

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC35/2023
“ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 10:50 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicada Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Cuadragésima Segunda Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-35/2023 “ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA**; de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 05 días del mes de diciembre del año 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación **LPLCC-35/2023 “ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA**.

2.- El día 11 del mes de diciembre del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, Lic. Tania Jazmín García García, Coordinadora de Casa Hogar y representante del área requirente.

3.- Con fecha 15 del mes de diciembre del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL
2. NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORFÍN
3. ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ
4. ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV
5. DISTRIPLUS SA DE CV

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por la Lic. Tania Jazmín García García, Coordinadora de Casa Hogar y representante del área requirente y el dictamen administrativo realizado por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLCC-35/2023 “ADQUISICIÓN DE BLANCOS”, SEGUNDA VUELTA**.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC35/2023
"ADQUISICIÓN DE BLANCOS" SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación Binario)**

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS									
			KAREN MIRANDA		NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORRIN		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ		ROJMO REPRESENTACIONES SA DE CV		DISTRIPUS SA DE CV	
PARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Pieza	Almohada estándar color blanco 100% poliéster medidas 50x70 cm.	X		X		X		X		X	
2	Pieza	Sabane de cajón tipo hospitalario 50% algodón 50% poliéster, percal 200 hilos, medidas para colchón de 1.96 de largo x 90 cm de ancho, de media y firme que sea durabilidad entre blando.	X		X		X			No propone	X	
3	Pieza	Sabane para cama individual color blanco lisa 100% algodón medidas de 95 x 140 cm	X		X		X			No propone	X	
4	Pieza	Sabane para cama de cajón color blanco liso 100% algodón medidas 95 x 140 cm	X		X		X			No propone	X	
5	Pieza	Sabane individual de 100 x 190 cm color blanco 100% poliéster	X		X		X			No propone	X	
6	Pieza	Almohadas de 65 cm x 46 cm, 50% algodón 50% poliéster	X		X		X		X		X	
7	Poquile	Juego de sábanas tamaño matrimonial incluye: Sabane de cajón, sabane recta y dos fundas de almohadas, color por definir, composición: 50% poliéster, 50% algodón.	X		X		X		X		X	
8	Poquile	Juego de sábanas tamaño individual, incluye sabane de cajón, sabane recta y 1 funda de almohada, composición: 50% poliéster, 50% algodón.	X		X		X		X		X	
9	Pieza	Toalla para baño de algodón 1,40 x 70 cms color azul marino	X		X		X		X		X	
10	Pieza	Edredón individual ultradelgado de algodón doble vista azul marino	X		X		X		X		X	
11	Pieza	Edredón matrimonial ultradelgado de algodón doble vista azul marino	X		X		X		X		X	
12	Pieza	Cubre colchón tamaño individual, de felpa ahúada, por el lado opuesto tiene capa de poliuretano que evita el traspaso de líquidos.	X		X		X		X		X	
13	Pieza	Cubre colchón tamaño matrimonial, de felpa ahúada, por el lado opuesto tiene capa de poliuretano que evita el traspaso de líquidos.	X		X		X		X		X	
14	Pieza	Colchones tamaño individual con estructura en espuma de poliuretano slim básico medida estándar.	X		X		X		X		X	
15	Pieza	Colchones tamaño matrimonial con estructura en espuma de poliuretano slim básico medida estándar.	X		X		X		X		X	
16	Pieza	Colchón individual hospitalario medida de 1.90 cm de largo x 100 cm de ancho x 20 cm de alto color individual tela capitaneada.	X		X		X		X		X	
17	Pieza	Mantel rectangular color negro en tergal stretch 100% poliéster medidas largo 1,82 cm de ancho por 75 cm medida tablon	X		X			No propone		No propone	X	
18	Pieza	Mantel color rosa fluse tergal italiano medidas aproximadas 1,82 x 75 x74 cm (Tablon)	X		X			No propone		No propone	X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES									
		KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL		NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORRIN		ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ		ROJMO REPRESENTACIONES SA DE CV		DISTRIPUS SA DE CV	
Punto de referencia R1	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica). Mas los documentos solicitados en el anexo 1.	X		X		X		X		X	
b)	Anexo 3 (Propuesta Económica).		NO MENCIONA EN EL ANEXO 3 LAS CONDICIONES DE PAGO REQUERIDAS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES.	X		X		X		X	
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X		X		X		X	
d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		X		X		X		X	
e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X		X		X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco)	X NO APORTA		X NO APORTA		X NO APORTA		X NO APORTA		X NO APORTA	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-35/2023 "ADQUISICIÓN DE BLANCOS" SEGUNDA VUELTA

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large 'V' on the left and several scribbles on the right.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC35/2023
“ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación Binario)**

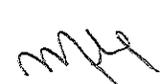
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X		X		X		X		X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia)	X		X		X		X		X	
i)	Autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS, conforme al numeral 26 de las presentes bases.	X		X		X		X		X	
j)	Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de l. INFONAVIT y constancia	X		X		X		X		X	
k)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	X		X		X		X			PRESENTA EL ANEXO 11 SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7 INCISO a) DE LAS BASES.
l)	Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X		X		X		X	
m)	Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X MICRO		X MICRO		X MICRO		X MICRO		X PEQUEÑA	PRESENTA EL ANEXO 13 SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7 INCISO a) DE LAS BASES.
n)	Relación de Anexos. No obligatorio.		NO PRESENTA	X		X		X		X	
o)	Copia vigente del Registro en el RUPC. No obligatorio.		NO PRESENTA	X		X		X		X	

D

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-35/2023 “ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA

2

1





**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC35/2023
"ADQUISICIÓN DE BLANCOS" SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación Binario)**

Solicitud de Compra: _____
Área Solicitante: _____
Fecha: _____

Proveedor: **NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORFIN**
Dirección: _____
Teléfono: _____
Condiciones: _____
Representante: _____
Calle: _____
Descuento: _____

ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ
CREDITO
ADQUISICIONES

LPLCC 35/2023 "ADQUISICIÓN DE BLANCOS".

Partida	Cantidad	Descripción	Precio de Mercado	Precio de Adjudicación	%
1	108	Almohada estándar color blanco 100% poliéster medidas 50x70 cm.	\$ 131.00	\$ 131.00	-32.82%
2	4	Sabana de cajón tipo hospitalario 50% algodón 50% poliéster, percal 200 hilos, medidas para colchón de 1.96 de largo x 90 cm de alto, no encojo y tiene una alta durabilidad color blanco.	\$ 308.67	\$ 308.67	4.17%
3	4	Sabana para cama individual color blanco lisa 100% algodón medidas de 95 x 140 cm	\$ 211.67	\$ 211.67	-0.77%
4	7	Sabana para cama de cajón color blanco lisa 100% algodón medidas 95 x 140 cm	\$ 255.00	\$ 255.00	-1.94%
5	7	Sabana individual de 100 x 190 cm color blanco 100% poliéster	196.67	196.67	-0.85%
6	50	Almohadas de 65 cm x 46 cm, 50% algodón 50% poliéster	439.67	439.67	-11.54%
7	33	Juego de sábanas tamaño matrimonial incluye: Sabana de cajón, sabana recta y dos fundas de almohadas, color per definir, composición: 50% poliéster, 50% algodón.	1,023.33	1,023.33	-24.17%
8	42	Juego de sábanas tamaño individual, incluye sabana de cajón, sabana recta y 1 funda de almohada, composición: 50% poliéster, 50% algodón.	948.00	948.00	-13.53%
9	56	Toalla para baño de algodón 1.40 x 70 cms color azul marino	514.67	514.67	-53.74%
10	92	Edredón individual ultradelgado de algodón doble vista azul marino	1,194.33	1,194.33	-49.34%
11	33	Edredón matrimonial ultradelgado de algodón doble vista azul marino	1,382.00	1,382.00	-70.33%
12	35	Cubre colchón tamaño individual, de felpa ahulada, por el lado opuesto tiene capa de poliuretano que evita el traspaso de líquidos.	675.00	675.00	-43.70%
13	33	Cubre colchón tamaño matrimonial, de felpa ahulada, por el lado opuesto tiene capa de poliuretano que evita el traspaso de líquidos.	675.00	675.00	-39.21%
14	21	Colchones tamaño individual con estructura en espuma de poliuretano slim básico medida estándar	3,300.00	3,300.00	-31.82%
15	33	Colchones tamaño matrimonial con estructura en espuma de poliuretano slim básico medida estándar	4,480.00	4,480.00	-39.94%
16	14	Colchón individual hotelero medida de 1.90 cm de largo x 100 cm de ancho x 20 cm de alto color indistinto tela capitonada.	5,515.00	5,515.00	-54.85%
17	10	Mantel rectangular color negro en tergal stretch 100% poliéster medidas largo 1.82 cm de ancho por 75 cm medidas tablon	453.33	453.33	-6.25%
18	5	Mantel color rosa fucsia tergal italiano medidas aproximadas 1.82 x 75 x 74 cm (Tablón)	661.67	661.67	-17.64%

Proveedor	Precio de Mercado	Precio de Adjudicación	Precio de Mercado	Precio de Adjudicación	Observaciones
NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORFIN	\$ 280.00	\$ 210.00	\$ 210.00	\$ 86.00	9,504.00
ERENDIRA JOSEFINA CAMACHO RAMÍREZ	\$ 324.00	\$ 599.00	\$ 599.00		
ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV	\$ 210.00	\$ 585.00	\$ 585.00		
	\$ 250.00	\$ 585.00	\$ 585.00		
	\$ 195.00	\$ 599.00	\$ 599.00		
	\$ 280.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 169.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 960.00	\$ 880.00	\$ 880.00	\$ 162.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 920.00	\$ 790.00	\$ 790.00	\$ 153.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 490.00	\$ 410.00	\$ 410.00	\$ 238.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 1,150.00	\$ 970.00	\$ 970.00	\$ 360.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 1,350.00	\$ 1,025.00	\$ 1,025.00	\$ 410.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 670.00	\$ 715.00	\$ 715.00	\$ 380.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 670.00	\$ 725.00	\$ 725.00	\$ 410.00	13,530.00
	\$ 3,250.00	\$ 3,570.00	\$ 3,570.00	\$ 2,250.00	47,250.00
	\$ 4,400.00	\$ 5,005.00	\$ 5,005.00	\$ 2,690.00	68,770.00
	\$ 5,200.00	\$ 4,995.00	\$ 4,995.00	\$ 2,490.00	PRECIO NO CONVENIENTE
	\$ 425.00	4,250.00			NO CUMPLE
	\$ 650.00	3,250.00			NO CUMPLE

NOTA: _____

636,911.00	620,464.00	287,414.00
101,905.76	95,274.24	45,986.24
738,816.76	719,738.24	333,400.24
12,751.00	0.00	159,064.00
2,040.16	0.00	25,448.64
14,791.16	0.00	184,502.64

Por un monto de

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación LPLCC-35/2023 "ADQUISICIÓN DE BLANCOS" se resuelve adjudicar las partidas 2, 3, 4, 5 17 Y 18 al licitante **NOHEMI ESMERALDA OLMOS MORFIN** por un monto con IVA incluido de \$14,791.16 (CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.), las partidas 1, 13, 14 y 15 al licitante **ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV** por un monto con IVA incluido de \$184,502.64 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 64/100 M.N.), toda vez que su propuesta resultan solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Compras

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-35/2023 "ADQUISICIÓN DE BLANCOS" SEGUNDA VUELTA

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several initials on the left and bottom center.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC35/2023

“ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación Binario)

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 69 del reglamento de la ley, en virtud de que resultan favorables y convenientes toda vez que no es superior al 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado, de conformidad al artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se declaran desiertas las partidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 16 por precio no conveniente de conformidad al artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Al licitante **DISTRIPUS SA DE CV** se desecha su propuesta en razón de que, presenta el anexo 11 y el anexo 13 sin firma del representante legal, conforme a lo solicitado en el numeral 7 inciso a) de las bases.

Al licitante **KAREN ALEJANDRA MIRANDA RANGEL** se le desecha su propuesta, en razón de que, no cumple en el Anexo 3, no menciona las condiciones de pago requeridas en el numeral 3 de las bases.

Al licitante **ERENDIRA JOSEFINA CAMACO RAMÍREZ**, no se le adjudica en razón de que sus precios fueron superior al de los adjudicados.

SEGUNDO. En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, por parte del proveedor adjudicado, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, así también se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, se informa a los miembros del Comité de Adquisiciones que se dio cumplimiento al Artículo 52 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:58 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-35/2023 “ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA

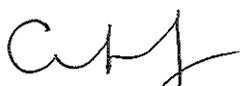
2

1

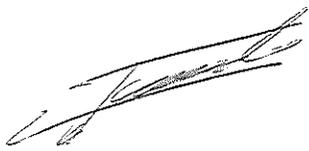
**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC35/2023
“ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación Binario)**


LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. CECILIA EDITH RAMIREZ CHANON
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

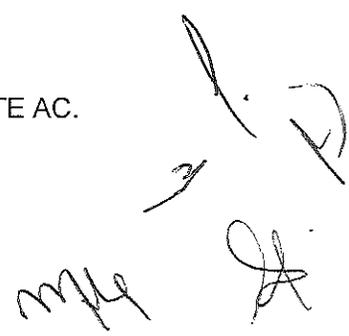

LIC. MARIA GUADALUPE CARDENAS JIMENEZ.
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN


LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.

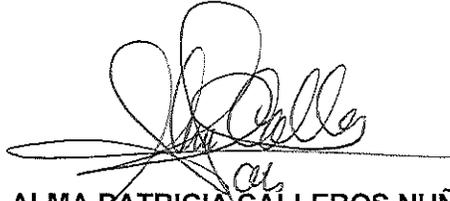

C. JESUS ALEJANDRO MERCADO GONZALEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO


C. ROSA MARIA NAVA CAZARES.
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-35/2023 “ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC35/2023
“ADQUISICIÓN DE BLANCOS” SEGUNDA VUELTA
(Sistema de Evaluación Binario)**



LCP. ALMA PATRICIA CALLEROS NUÑO
SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



LIC. ANA ELENA GONZALEZ JAIME
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL SISTEMA DIF JALISCO



LIC. DIEGO ARMANDO SEGURA DELGADILLO
INVITADO EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL



LIC. AURORA MENDOZA RICO
INVITADO EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL DIF JALISCO

